



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 050

septiembre 29 de 2015

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	54001333300520130003900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LIDIA EMIR ARENAS BAYONA	MUNICIPIO DE ABREGO	Auto resuelve concesión recurso apelación SE DEJA SIN EFECTO LA FECHA FIJADA PARA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y SE CONCEDE ANTE EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEL 10 DE JUNIO DE 2015	1	28/09/2015
2	54001333300520130048300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ESPERANZA MOGOLLON CARVAJAL	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	Auto resuelve concesión recurso apelación SE DEJA SIN EFECTO LA FECHA DE AUDIENCIA PROGRAMADA PARA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015 Y SE CONCEDE ANTE EL H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEL 3 DE JUNIO DE 2015.	1	28/09/2015
3	54001333300520140138700	TUTELA	NEISA ZORAIDA MENDOZA JIMENEZ	CAPRECOM EPS INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO RESULETO POR H. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER QUE CONFIMO LA PROVIDENCIA CONSULTADA DE FECHA 16/09/2015.	1	28/09/2015

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 29 septiembre de 2015 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 29 septiembre de 2015 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


PIEDAD CRISTINA GALLEGO VELASQUEZ
Secretaría